



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1998-2002

ACTA NO. 78

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1999
SESION ORDINARIA DEL DIA 2 DE JUNIO DE 1999
PRESIDENCIA DEL SENADO: JESUS VASQUEZ MARTINEZ, PRESIDENTE EN FUNCIONES
SECRETARIOS, SENADORES: ANDRES BAUTISTA GARCIA Y JULIO GONZALEZ, SECS. AD-HOC

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 4:00 horas de la tarde del día 2 (Dos) de junio del año 1999 (Mil Novecientos Noventa y Nueve), miércoles, se reunieron en el Salón de Sesiones los señores Senadores siguientes:

Jesús Vásquez Martínez	: Vice-Presidente y Presidente en funciones.
Andrés Bautista García	: Secretario Ad-Hoc
Julio Antonio González Burell	: Secretario Ad-Hoc
Fernando Alvarez Bogaert	
Gerardo Apolinar Aquino	
Manuel Osias Arcniegas	
Vicente Arsenio Castillo	
Fabián Antonio del villar	
César A. Díaz Filpo	
Darío Antonio Gómez	
José González Espinosa	
Rafael de Jesús Jiménez Castro	
Enrique López	
Juan Heriberto Medrano	
Milagros Ortíz Bosch	
Angel Dinócrata Pérez	
Milton Ray Guevara	
Bautista Antonio Rojas Gómez	
Antonio Rosario Pimentel (19).	

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: Ramón Alburquerque, Dagoberto Rodríguez Adames, Ginnette Bournigal de Jiménez y Vicente Sánchez Baret (4).

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA: José Rafael Abinader Bernardo Alemán Rodríguez, Ricardo Sánchez, José Hazim Frappier, Francisco Jiménez Reyes, Domingo Enrique Martínez e Iván Rondón Sánchez (7).

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: Comprobado el quórum reglamentario, se declara abierta esta sesión ordinaria.

HORA: 4:00 P.M.

(Ayudante de Secretaría excusó la lectura de Acta).

CORRESPONDENCIA:

Del Poder Ejecutivo: NO HUBO

De la Cámara de Diputados: NO HUBO.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 78 DEL 2 DE JUNIO DE 1999 PAGINA 2

Otra Correspondencia:

Mensaje No.000283, de fecha lro. de junio de 1999, dirigido por la Dirección General de Promoción de la Mujer, referente al proyecto de la Secretaría de Estado de la Mujer.

Mensaje de fecha 4 de mayo de 1999, dirigida por Braulio Fernández González, referente a la Sentencia emitida por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, sobre el contrato de permuta entre el Estado Dominicano y la empresa Manuel Fernández & Co., C. por A. (Sederías California).

TURNO DE INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES:

SENADORA ORTIZ BOSCH: (LEYENDO) Informe que rinde la Comisión Permanente de Etica para conocer la propuesta de elaboración del Código de Etica Parlamentaria.

La Comisión Permanente de Etica del Senado de la República, reunida para conocer la propuesta de elaboración de un Código de Etica Parlamentaria, ha acordado lo siguiente:

- 1) Que para que el referido Código tenga una referencia normativa, nuestro primer trabajo será redactar y presentar el proyecto.
- 2) Convocar una gran Conferencia sobre la Etica Parlamentaria.
- 3) Realizar una reunión para que esta Comisión elabore el Proyecto de Código de Etica, y presentarlo.
- 4) Hemos acordado tratar de que éste sea un Código concertado entre las dos instancias legislativas y con los partidos políticos presentes en el Congreso.
- 5) Hacer de la Conferencia un evento trascendente para lo cual nos proponemos elaborar un afiche y hacer invitación pública a los legisladores, ex legisladores, al Poder Judicial, las instituciones legislativas, los partidos políticos, las ONG'S preocupadas por la justicia y la ética, y a la Comisión de Reforma y Modernización del Estado.

La Comisión RESUELVE: Solicitar al Pleno Senatorial la aprobación del procedimiento propuesto por la Comisión Permanente de Etica, y al mismo tiempo, en caso de que sea autorizado, la aprobación del Presupuesto que este evento conlleva.

SIGUIO DICIENDO:

Conjuntamente con este informe de esta Comisión, queremos decir que la elaboración de un Código de Etica Parlamentaria, al designar una Comisión de Etica, es fundamental que tengamos ese Código, porque la ética no es una palabra vacía, sino se viola o no se viola, es una ley ética si está normal, porque la ética puede ser muy amplia. He hablado con el Banco Interamericano de Desarrollo por autorización de esta Comisión, y nos ha prometido enviar al país al técnico Andrés Alemán. En ese sentido le escribo una carta al Sr. Presidente del Senado pidiéndole que se dirija al BIS para que esto sea autorizado y él pueda estar aquí en la fecha en que nos proponemos celebrar este evento.

Y hablando de ética, yo quiero decir algo a mis colegas Senadores: Yo soy la Senadora de la Capital, la Senadora de la Capital se caracteriza por estar presente en todos los eventos culturales de todas las clases sociales; el país me ve a mí en todos los conciertos que se hacen en todo el país. Me mandaron a través del Senado mis invitaciones con mi nombre, y como fueron extraviadas, he escrito una carta pidiendo que se anulen esas invitaciones; así es que para los que crean que yo soy fácil de manejar, tengo mucho carácter y lo he demostrado siempre.

He mandado la eliminación de esas invitaciones porque los Senadores o los ciudadanos tenemos que tener respeto por los demás colegas. Quiero decir esto para que sepan que he actuado como es mi conducta. Mi nombre no se usa sin mi con-sen-ti-mien-to. Muchas gracias.

SENADOR ENRIQUE LOPEZ: En este turno de Informe de comisiones vamos a rendir el informe de la Comisión de Deudas públicas referente al préstamo No.1152 OADR del Banco Interamericano de Desarrollo, por un valor de 105 millones de dólares.

Nosotros queremos aclarar en relación con este préstamo, que han habido muchas especulaciones en torno a este informe, pero que hasta hoy no se pudo reunir la mayoría de las firmas; hoy se consiguieron las

SENADO, R. D.

ACTA NO. 78 DEL 2 DE JUNIO DE 1999 PAGINA 3

cuatro firmas que faltaban de los siete miembros de la Comisión. Nosotros entendemos que parte de estos recursos vienen para reestructurar asuntos relacionados con el huracán Georges, y que ya lamentablemente, desde ayer se están conociendo en el país posibles cursos que tomarán ciclones futuros; y que todavía no se han resueltos los problemas del ciclón pasado, y todavía no se han aprobado estos préstamos, por lo que entendemos que unos 15 millones de dólares de este préstamo van a ser destinados a la prevención de los próximos huracanes que puedan ocurrir en el país.

En ese sentido estamos rindiendo nuestro informe positivo, y pidiéndole al hemiciclo que tenga a bien incluirlo en la Orden del Día como punto No.1 de la agenda.

A la vez Sr. Presidente, vamos aprovechar esta ocasión para solicitarle retirarme del hemiciclo, para cumplir compromisos previos. En vista de que ya se ha incorporado a la sesión el honorable Senador de Santiago Rodríguez, para completar el quórum, permítame Sr. Presidente retirarme.

SENADOR ALVAREZ BOGAERT: El informe de la Comisión de Presupuesto, muy especialmente dirigido a aquellos Senadores que no participaron en la reunión de las dos de la tarde. Especialmente quiero decirselo a la extraordinaria Senadora del Distrito Nacional, a quien respeto y quiero.

Se quedó que va una comisión presidida por mí, después de una larga conversación con el Secretario Técnico de la Presidencia y el Director de Presupuesto, al Palacio Nacional a las 12:00 del medio día del viernes. Yo quiero pedirle a doña Milagros por quinta vez -creo que esta vez vamos a tener éxito-, la cuestión de los ONG'S, ya que los demás Senadores que estaban aquí presentes entregaron sus listados; y yo quisiera tener el privilegio de llevar el de doña Milagros por quinta vez.

Quiero aprovechar esta oportunidad para rispotarle al Sr. César Medina, a nombre de todos mis colegas, que no es cierto que nosotros pedimos la presencia del Secretario Técnico de la Presidencia con el propósito de pedir ningún tipo de cuestiones personales de ningún Senador; y que no es verdad que pusimos en el congelador el préstamo de los 105 millones de dólares supeditados a la reunión de hoy; simple y llanamente le pedimos que viniera para que, dentro del proceso de separación de Poderes nos explicara por qué acuerdos serios y honorables llegados de carácter institucional no se habían cumplido. Por tanto, si Uds. me lo permiten, a nombre de todos, o si no, a nombre mío, rechazo como infundada, agresora e irrespetuosa los planteamientos del Sr. César Medina. Los que estamos aquí no actuamos con los intereses del Estado como él plantea y cree, y por tanto de la manera más enfática, al rendir este informe como Presidente de la Comisión donde participaron todos los Senadores presentes, aprovecho la oportunidad para decirle al Sr. César Medina que los Senadores ni nos compramos, ni nos vendemos, ni nos arrendamos, y que actuamos con respeto; que única y llanamente demandamos que cualquier acuerdo de carácter institucional al que se haya llegado, se cumpla.

SENADOR DARIO GOMEZ: Quiero repetir, que la Comisión de Finanzas está dando paso a todos los contratos de inmuebles que cursan por ante esta comisión, con la finalidad de que el curso de ningún proyecto sea entorpecido, ni tampoco que repose por tiempos en la Comisión de Finanzas.

Cualquier Senador que tenga alguna observación que hacer, tiene todo el derecho de hacerla, y nosotros con mucho gusto trataremos de tomar en cuenta la observación si la misma tiene fundamento.

Otra cosa es Presidente, estamos devolviendo algunos contratos al Poder Ejecutivo, vía la Presidencia del Senado, porque los mismos no alcanzan a los 20 mil pesos dominicanos que establece la Constitución de la República en su literal 10 del artículo 55, con relación al monto, para que un contrato de transferencia de inmueble sea enviado al Congreso Nacional.

Otros contratos que están siendo devueltos al Poder Ejecutivo, es porque éste ha repetido algunos contratos que ya fueron aprobados en el cuatreño pasado.

SENADOR ANDRES BAUTISTA GARCIA: Es para informar brevemente sobre las vistas públicas que llevaron a efecto las Comisiones de Asuntos Agropecuarios e Industria y Comercio del Senado; con los productores de pollos y cerdos; esa vistas públicas se llevó a efecto esta mañana con la participación de ocho Senadores y cerca de cien productores que expusieron los problemas que las importaciones de productos de pollos y de cerdos se ha llevado a cabo. Depositaron por escrito sus

SENADO, R. D.

ACTA NO. 78

DEL 2 DE JUNIO DE 1999

PAGINA 4

exposiciones y serán tomadas en cuenta a la hora de rendir el informe sobre la resolución que sometimos la semana pasada.

MOCIONES O PONENCIAS:

SENADOR ALVAREZ BOGAERT: Es para solicitar que se ponga en la agenda el proyecto de permuta de terreno entre el Estado Dominicano y la empresa Teleantillas.

El Senador Gerardo Apolinar Aquino tiene aquí el informe, y me gustaría que él lo leyera.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: Senador, el informe se leyó.

SENADOR ALVAREZ BOGAERT: Yo quiero explicar. Teleantillas es una institución en este país que ha dado muestra de una gran responsabilidad, y que ha hecho extraordinarios aportes en la República Dominicana, y yo planteo como Senador, que se presente hoy en la Orden del Día entre uno de los puntos que van a ser sometidos a votación, la permuta, que la encuentro totalmente aceptable. Muchas gracias.

SENADOR DARIO GOMEZ: Presidente, yo quiero sostener la propuesta hecha en el turno de Comisiones, por el Presidente de la Comisión Permanente de Deuda Pública Interna, en el sentido de que el financiamiento otorgado por el BIS sea colocado como punto No.1 de la Orden del Día, con la finalidad de ser conocido y aprobado en el día de hoy, porque es hora ya de aprobar este préstamo para que se inicien las labores que el mismo implica, en beneficio de la reconstrucción del país en ocasión de los daños causados por el huracán Georges.

SENADOR ANDRES BAUTISTA GARCIA: Queremos informar sobre unas declaraciones que aparecen hoy en la prensa por parte del Presidente de la República donde invita al Senado de la República aprobar el Acuerdo de Libre Comercio con Centro América; nosotros hemos dicho en varias ocasiones -y lo vamos a repetir-, que no se puede aprobar el Tratado de Libre Comercio con Centro América mientras estemos sin aprobar la Reforma Arancelaria; eso, por supuesto lo debe saber el Presidente de la República, pero quizás no se está claro en que estamos trabajando de manera permanente, reuniéndonos dos y tres veces por semana con los diferentes sectores que tienen que ver con los efectos, precisamente de la Reforma Arancelaria. La Reforma Arancelaria se está revisando y todavía faltan algunos aspectos que deben ser tomados en cuenta, apenas la semana pasada estuvo en el Senado de la República, el Lic. Rafael Camilo, director de ONAPLAN, donde nos trajo este addendum donde se plantean algunas solicitudes de revisión de tasas y aperturas arancelarias, que diferentes empresas, instituciones -en definitiva el sector empresarial e industrial- han sugerido para su revisión por parte de ONAPLAN. Esas comunicaciones llegan aquí y llegan a ONAPLAN. Hemos estado intercambiando comunicaciones porque ha habido una buena relación en lo que es ONAPLAN y el Senado de la República, a través de la Comisión de Industria y Comercio. Todavía faltan algunos aspectos, sobre todo lo que tiene que ver con el sector agropecuario, que falta ponerse de acuerdo en algunos elementos importantes y trascendentales. Además, de los países que suscriben ese acuerdo, sólo Costa Rica ha sido ratificado por el Congreso de ese país, y sabemos que Costa Rica nos lleva muchos años a nosotros en lo que es el comercio internacional, y tenemos que ir por paso, y estamos tratando de dar los pasos en tierra firme, no acelerando las cosas y que nuestro país salga perjudicado por querer nosotros tener un tratado de libre comercio, que no estamos preparados todavía para poder firmarlo. Muchas gracias.

SENADORA ORTIZ BOSCH: Presidente, unas breves palabras, porque yo tengo la impresión de que debemos saludar el hecho de que el sector empresarial esté llegando a acuerdo de aumentos salariales con el sector sindical; es obligación de nosotros de saludar esa actitud de ambos sectores tan importantes en la vida política dominicana y social. Gracias.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: Antes de pasar a la Orden del Día, disponemos lo siguiente:

El informe que rinde la Comisión Permanente de Etica.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 78 DEL 2 DE JUNIO DE 1999 PAGINA 5

PARA LA PROXIMA SESION.

La excusa de la Senadora Ginnette Bournigal de Jiménez.

TOMAR NOTA.

La carta que envía Sederías California.

A LA COMISION DE JUSTICIA.

La correspondencia que envía la Sra. Gladys Gutierrez, Directora Gral. de la Mujer.

A LA COMISION DE LA MUJER DEL SENADO DE LA REPUBLICA.

El informe que rinde la Comisión de Deuda Pública, y que el Senador Darío Gómez al igual que el Presidente de dicha Comisión, solicita que se incluya en la Orden del Día, sobre el préstamo de 105 millones de dólares.

Los señores Senadores que estén de acuerdo con que este préstamo sea incluido en la Orden del Día, que lo expresen levantando su mano derecha.

15 Votos a favor. Incluido (16 SENADORES PRESENTES)

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: El informe que rinde la Comisión Especial designada por el Presidente del Senado para estudiar la correspondencia No.4206 del 30 de marzo de 1929, procedente del Poder Ejecutivo, remitiendo el contrato de permuta de terreno entre el Estado Dominicano y la empresa Teleantillas, C. por A., y que el Senador Alvarez Bogaert ha solicitado su inclusión en la agenda del día.

Los señores Senadores que estén de acuerdo con su inclusión, que lo expresen levantando su mano derecha.

16 Votos. Aprobado a unanimidad su inclusión.

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PRESTAMO NO.1152-OCDR FIRMADO POR EL GOBIERNO DOMINICANO CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BIS), POR LA SUMA DE HASTA US\$105,000.000.00 (CIENTO CINCO MILLONES DE DOLARES), PARA LA COOPERACION EN LA EJECUCION DE UN PROGRAMA CONSISTENTE EN LA RESTAURACION PARCIAL DE LA INFRAESTRUCTURA AFECTADA POR EL HURACAN GEORGES, Y REANUDAR EN FORMA EFECTIVA EL DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE DEL PAIS, HACIENDO ENFASIS EN EL AUXILIO A LA POBLACION MAS VULNERABLE LA PREVENCION DE FUTUROS DESASTRES NATURALES, Y LA PARTICIPACION SOCIAL EN DICHA PREVENCION.

(EL SENADOR ANDRES BAUTISTA GARCIA LEYO EL INFORME).

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. HUBO SILENCIO.

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este préstamo, que lo expresen levantando su mano derecha.

14 Votos a favor. Aprobado. (16 SENADORES PRESENTES).

SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE PERMUTA DE TERRENO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA EMPRESA TELEANTILLAS, C. POR A.

(EL SENADOR ANDRES BAUTISTA GARCIA LE DIO LECTURA AL INFORME).

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión. HUBO SILENCIO.

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este contrato de permuta, que lo expresen levantando su mano derecha.

15 Votos a favor. Aprobado. (16 SENADORES PRESENTES).

TERCER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL CONSEJO NACIONAL DEL CAFE (CONACAFE).

(EL SENADOR ANDRES BAUTISTA GARCIA LE DIO LECTURA AL INFORME).

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: A discusión.

SENADOR VICENTE CASTILLO: Gracias Presidente. Es para solicitar que este tema se deje sobre la mesa, porque tenemos que hacer algunas

SENADO, R. D.

ACTA NO. 78 DEL 2 DE JUNIO DE 1999 PAGINA 6

observaciones, porque lo que queríamos es repetir lo de ayer, y es que ese proyecto cuando lo elaboramos, pensamos en 700 mil dominicanos que de forma directa o indirecta viven del café; no podemos venir a soslayar eso ni a quitarle esa característica social para venir a monopolizar la cosa.

SENADOR PRESIDENTE EN FUNCIONES: Lo dejamos sobre la mesa, suspendemos la sesión y se convocará oportunamente a los Senadores.

HORA: 5:15 P.M.

Jesús Vásquez Martínez
Vice-Presidente y Presidente en Funciones.

Andrés Bautista García
Secretario Ad-Hoc.

Julio Antonio González Burell
Secretario Ad-Hoc.

CERTIFICO: Que la presente es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores en la sesión más arriba indicada.

MARIA EUGENIA VELEZ DE GUERRERO
Taquígrafa-Parlamentaria.